

## Consultas Realizadas

# Licitación 465410 - SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LA GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNAOS DE LA DNIT

### Consulta 1 - Gerente de Proyectos

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
¿Podría ser mas de una persona que juntas cumplan todos los requisitos?. Ej. Una persona que tenga certificación en gestión de proyectos y otra que tenga la certificación SCRUM?		

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. El requisito refiere a 1 (un) Gerente de Proyectos con las certificaciones definidas.		

### Consulta 2 - Tipo 3 - Tiempo de calentamiento

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Solicitamos a la convocante poder aceptar equipos con tiempo de calentamiento de 26 segundos de modo a poder dar oportunidad de participar en dicho llamado		

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Es requerido que estos equipos cuentan con un tiempo de respuesta adecuados a las tareas críticas y el desempeño considerando la espera de los contribuyentes en los lugares de atención tanto en oficinas centrales y regionales de la DNIT, además corresponde a estándar comúnmente aplicado en la fabricación de diversas marcas reconocidas a nivel mundial. Es importante destacar que los equipos serán utilizados en grupos de trabajo con múltiples usuarios y cargas laborales simultáneas, que deben ser sustentadas por el desempeño óptimo en cuanto a un conjunto de características, como la referida y otras funcionalidades. En consecuencia, solicitamos a los oferentes que presenten productos tecnológicamente compatibles con la base establecida.		

### Consulta 3 - Tipo 3 - Velocidad de Impresion

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Solicitamos a la convocante poder aceptar equipos con velocidad de impresion de 45 ppm para poder dar mayor oportunidad a potenciales oferentes		

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. El requisito corresponde a un estándar comúnmente utilizado por distintas marcas reconocidas a nivel mundial y comercializados en nuestro mercado. El recurso de velocidad de impresión es esencial para todo dispositivo de uso operativo, frecuente, y multiusuario. Por ello, solicitamos a los oferentes que seleccionen de sus líneas de productos aquellos que sean tecnológicamente compatibles con los requisitos establecidos, sin que esto represente una limitante.		

## Consulta 4 - Tipo 2 - Procesador

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Solicitamos a la convocante poder aceptar equipos con procesador de 1.3 GHz ya que el estandar del mercado para el equipo solicitado es de esta capacidad y daria mayor oportunidad de poder participar en el llamado		

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. El requisito mínimo relacionado con el procesador corresponde a un estándar comúnmente utilizado por distintas marcas reconocidas a nivel mundial y comercializados en nuestro mercado. El recurso de procesamiento es esencial para todo dispositivo de uso operativo, frecuente, y multiusuario, asociado a la generación, almacenamiento y reproducción de archivos de forma permanente durante la vida útil de los equipos. Por ello, solicitamos a los oferentes que seleccionen de sus líneas de productos aquellos que sean tecnológicamente compatibles con los requisitos establecidos, sin que esto represente una limitante.		

## Consulta 5 - Tipo 2 Memoria RAM

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Solicitamos a la convocante poder aceptar equipos con memoria RAM de 2 Gb para dar asi mayor oportunidad a potenciales oferentes a poder participar de dicho llamado		

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Los equipos serán destinados a grupos de trabajo con múltiples usuarios y uso simultáneo, considerando tanto los volúmenes de trabajo como las funciones integradas de impresión, copiado y escaneo, además del sistema de administración centralizada que requiere recursos de hardware, por esta razón, se exige como mínimo la capacidad de memoria especificada. En el mercado existen diversas marcas y modelos que cumplen con estos requisitos, por lo que se solicita a los potenciales oferentes que seleccionen, dentro de sus líneas de productos, aquellos tecnológicamente compatibles con las especificaciones establecidas, sin que ello represente una limitante alguna.		

## Consulta 6 - Tipo 2 - Tiempo de salida de la primera impresion

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Solicitamos a la convocante poder aceptar equipos con tiempo de salida de la primera impresion de 7 segundo teniendo en cuenta que la diferencia es minima y no afectaria la operatividad del usuario		

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Es requerido que estos equipos cuentan con un tiempo de respuesta adecuados a las tareas críticas y el desempeño considerando la espera de los contribuyentes en los lugares de atención tanto en oficinas centrales y regionales de la DNIT, además corresponde a estándar comúnmente aplicado en la fabricación de diversas marcas reconocidas a nivel mundial. Es importante destacar que los equipos serán utilizados en grupos de trabajo con múltiples usuarios y cargas laborales simultáneas, que deben ser sustentadas por el desempeño optimo en cuanto a un conjunto de características, como la referida y otras funcionalidades. En consecuencia, solicitamos a los oferentes que presenten productos tecnológicamente compatibles con la base establecida.		

## Consulta 7 - Tipo 1 y 2 - Tiempo de Calentamiento

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Consultamos a la convocante poder aceptar equipos con tiempo de calentamiento desde el modo arranque de 26 segundos ya que esto es el estandar del mercado para el segmento requerido		

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Es requerido que estos equipos cuentan con un tiempo de respuesta adecuados a las tareas críticas y el desempeño considerando la espera de los contribuyentes en los lugares de atención tanto en oficinas centrales y regionales de la DNIT, además corresponde a estandar comúnmente aplicado en la fabricación de diversas marcas reconocidas a nivel mundial. Es importante destacar que los equipos serán utilizados en grupos de trabajo con múltiples usuarios y cargas laborales simultáneas, que deben ser sustentadas por el desempeño optimo en cuanto a un conjunto de características, como la referida y otras funcionalidades. En consecuencia, solicitamos a los oferentes que presenten productos tecnológicamente compatibles con la base establecida.		

## Consulta 9 - Tipo 1, 2 y 3 - Conectividad

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Solicitamos a la convocante poder aceptar como opcional equipos con conectividad Wifi ya que los equipos estaran conectados mas en red ya que es mas estable y seria mas economico en cuanto a propuesta de cada empresa		

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. La institución necesita equipos con tecnología de punta, siendo la conectividad una característica esencial y mínima, además de constituir un estandar común en productos de reconocidas marcas de prestigio mundial, comercializados en nuestro mercado. Cabe destacar que los equipos estarán destinados a grupos de trabajo con múltiples usuarios y cargas simultáneas, por lo que se requiere que cuenten con capacidades adecuadas para altos volúmenes, operatividad, integración y flexibilidad para todas sus funcionalidades, no limitadas o ajustadas a ninguna marca en particular. Por ello, es indispensable que los recursos mínimos especificados sean cumplidos, a fin de asegurar un desempeño eficiente y confiable. En ese sentido, solicitamos a los oferentes que seleccionen, dentro de sus líneas de productos, aquellos que sean tecnológicamente compatibles con los requerimientos establecidos.		

## Consulta 10 - Titpo 1 y 2 - Bandeja de entrada

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
Solicitamos a la convocante poder aceptar equipos con bandeja de entrada de 500 hojas ya que el estandar del mercado asi lo tiene y teniendo en cuenta el segmento solicitado tiene esa cantidad		

Consulta	Fecha de Consulta	04-08-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. Este requerimiento busca las mejores características del mercado para los equipos tecnológicos requeridos, que acompañen al segmento multiusuario institucional en el cual será implementado, evitando por ejemplo la interacción frecuente por reposición de papel, lo cual permite establecer un estandar mínimo de productividad y reducción de gestiones operativas asociadas. Esto se fundamenta en los volúmenes de trabajo, las funciones integradas de impresión y copiado, así como la cantidad de usuarios simultáneos vinculados. Por ello, se solicita a los potenciales oferentes que identifiquen, dentro de sus líneas de productos, aquellos que sean tecnológicamente compatibles con la base establecida, no representando limitante alguna.		

## Consulta 11 - Tipo 1, 2 y 3

Consulta	Fecha de Consulta	01-08-2025
<p>En atención a la respuesta recibida, en la que se justifica la exclusión de la tecnología LED argumentando que las fotocopiadoras ofertadas deben ser de tecnología láser para garantizar altos volúmenes, continuidad operativa y calidad en la prestación del servicio, corresponde realizar las siguientes observaciones técnicas para su reconsideración:</p> <p>1. Equivalencia tecnológica</p> <p>La tecnología LED, al igual que la láser, pertenece al proceso electrofotográfico, utilizando tóner, tambor y sistema de</p>		

fusión térmica. Ambos métodos comparten los mismos principios físicos y estándares internacionales, por lo que los resultados en calidad, velocidad y fiabilidad son equivalentes para entornos profesionales.

#### 2. Capacidad para altos volúmenes de impresión

Existen modelos LED diseñados específicamente para ambientes corporativos y de alto rendimiento, con ciclos de trabajo mensuales que igualan o superan a equipos láser de la misma categoría, asegurando la producción continua y estable requerida para instituciones con alta demanda.

#### 3. Continuidad operativa y menor riesgo de fallas

A diferencia de la tecnología láser, la tecnología LED no emplea componentes móviles como espejos o lentes, lo que reduce significativamente los riesgos de desalineación y desgaste. Esto se traduce en menor mantenimiento preventivo y correctivo, menor índice de fallas y, en consecuencia, mayor disponibilidad del servicio.

#### 4. Calidad y formalidad de los documentos

La resolución y nitidez de impresión en equipos LED es igual o superior a la de los equipos láser, cumpliendo los mismos requisitos de legibilidad y formalidad exigidos para documentos oficiales. Diversos organismos internacionales y fabricantes reconocidos avalan esta equivalencia en calidad.

#### 5. Compatibilidad, soporte y repuestos

Fabricantes líderes (OKI, Brother, Ricoh, Lexmark y Xerox) disponen de líneas de equipos LED profesionales, con garantía de suministro de repuestos y servicios técnicos en el mercado nacional, eliminando riesgos de continuidad operativa.

#### 6. Beneficios adicionales en eficiencia y sostenibilidad

La tecnología LED ofrece ventajas en consumo energético, vida útil y compacidad del equipo, contribuyendo a la reducción de costos operativos y alineándose con políticas de eficiencia institucional.

En virtud de lo expuesto, solicitamos respetuosamente se considere la inclusión de equipos multifunción con tecnología LED, en razón de que cumplen con los mismos objetivos funcionales establecidos en el Pliego, garantizando eficiencia, continuidad del servicio y calidad documental, conforme a criterios técnicos internacionales.

¿Existe impedimento normativo o regulatorio que imposibilite la aceptación de la tecnología LED, considerando que satisface las mismas exigencias funcionales que la tecnología láser y, en algunos aspectos, presenta ventajas adicionales? Ambas tecnologías son electrofotográficas, usan tóner, tambor, ofrecen el mismo nivel de calidad y rendimiento. LED incluso presenta ventajas en fiabilidad y eficiencia energética.

#### Característica: Tecnología Láser

Principio de impresión: Electro-fotográfico con rayo láser y espejos

Calidad de impresión: 600 - 1200 dpi

Velocidad: Alta (20-70 ppm)

Volumen mensual: 10.000 a 200.000 páginas

Componentes móviles: Sí (espejos y lentes móviles)

Mantenimiento: Mayor (por alineación láser)

Disponibilidad repuestos: Alta

Consumo energético: Mayor

Costo por página: Bajo

#### Característica: Tecnología LED

Principio de impresión: Electro-fotográfico con matriz de diodos LED

Calidad de impresión: 600 - 1200 dpi (igual)

Velocidad: Alta (20-70 ppm)

Volumen mensual: 10.000 a 200.000 páginas (modelos profesionales)

Componentes móviles: No (haz LED fijo) → menor riesgo de fallas

Mantenimiento: Menor (menos piezas móviles)

Disponibilidad repuestos: Alta (OKI, Brother, Ricoh, Xerox, Lexmark)

Consumo energético: Menor (más eficiente)

Costo por página: Bajo

Cabe destacar también que nuestra empresa comercializa equipos multifunción con tecnología LED desde hace más de 5 años, con presencia operativa en diversas instituciones públicas, privadas y entidades binacionales. Estos equipos han demostrado un desempeño confiable y sostenido en entornos de alta demanda, cumpliendo con los mismos estándares de calidad, continuidad y eficiencia que la tecnología láser, lo que confirma su idoneidad para aplicaciones institucionales.

Esto convierte en una propuesta técnica mejorada, lo que refuerza el principio de eficiencia y modernización tecnológica.

¿Existe impedimento normativo o regulatorio que imposibilite la aceptación de la tecnología LED, considerando que satisface las mismas exigencias funcionales que la tecnología láser y, en algunos aspectos, presenta ventajas adicionales? Ambas tecnologías son electrofotográficas, usan tóner, tambor, ofrecen el mismo nivel de calidad y rendimiento. LED incluso presenta ventajas en fiabilidad y eficiencia energética.

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-08-2025
Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones. La tecnología requerida corresponde a un estándar comúnmente implementada con éxito comprobado por distintas marcas reconocidas a nivel mundial y comercializados en nuestro mercado. Por ello, solicitamos a los oferentes que seleccionen de sus líneas de productos aquellos que sean compatibles con los requisitos establecidos, sin que esto represente una limitante.		